

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación lista 1 día
Entre: 14/03/2022 y 14/03/2022

Fecha: 11/03/2022

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050012018002930 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MARTHA LUCIA URIBE GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Neiva, 14 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el quince (15) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la entidad demandada Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. y la demandante no apelante, por el término de cinco (5) días, para que, si a bien lo tienen ejerzan su derecho de réplica y/o presenten sus alegatos por escrito, mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co .	11/03/2022	14/03/2022	14/03/2022	
4100131050022018004750 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MYRIAM HUERGO DE ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 14 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el quince (15) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la contraparte, por el término de cinco (5) días, para que, si a bien lo tienen ejerzan su derecho de réplica y/o presenten sus alegatos por escrito, mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co .	11/03/2022	14/03/2022	14/03/2022	
4100131050032019000790 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	PATRICIA DIAZ DEL CASTILLO VALENTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 14 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el quince (15) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la entidad demandada Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. y la demandante no apelante, por el término de cinco (5) días, para que, si a bien lo tienen ejerzan su derecho de réplica y/o presenten sus alegatos por escrito, mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co .	11/03/2022	14/03/2022	14/03/2022	

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131100052018006160 1	Ordinario	Otros	OSCAR ANDRES ROJAS DIAZ	ESPERANZA ROJAS DE ORTIZ	Neiva, 14 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista la sustentación allegada por la parte recurrente y desde el quince (15) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la contraparte, por el término de cinco (5) días, para que, si a bien lo tienen ejerzan su derecho de réplica y/o presenten sus alegatos por escrito, mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	11/03/2022	14/03/2022	14/03/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO